



Ciudad de México, a 18 de septiembre del 2024 – ION FINANCIERA, S.A.P.I. de C.V. SOFOM E.R.(“ION” o “la Compañía”), informa que, con fecha de 29 de agosto del 2024, mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas, se aprobó lo siguiente:

1. Se conoció sobre la renuncia del licenciado Raúl Humberto Zepeda Ruiz como miembro independiente del Consejo de Administración de la Sociedad, con efectos a partir del 31 de agosto de 2024.
2. Se aceptó la renuncia del señor Jaime Askenazi Abadi como presidente del Consejo de Administración de la Sociedad con efectos a partir del 31 de agosto de 2024.
3. Se aprobó y ratificó que el señor Jaime Askenazi Abadi continúe en el Consejo de Administración de la Sociedad, como consejero propietario de dicho órgano colegiado.
4. Se aprobó que el señor Francisco Javier Soní Ocampo ocupe el cargo como presidente del Consejo de Administración de la Sociedad con efectos a partir del 31 de agosto de 2024, ya que cuenta con amplia experiencia en el sector financiero, reconocida solvencia moral y conoce la operatividad de la Sociedad.

Por lo anterior, el Consejo de Administración de la Sociedad a partir del 31 de agosto de 2024 quedó integrado de la siguiente manera:

Nombre	Cargo
Francisco Javier Soní Ocampo	Presidente- Consejero independiente
José Shabot Cherem	Consejero Propietario
Lucio Alfonso Arreola Alvarado	Consejero Independiente
Jaime Askenazi Abadi	Consejero propietario
Fredie Farca Charabati	Consejero Propietario
Salomón Abraham Shabot Cherem	Consejero Propietario
Marcos Douek Sacal	Consejero Propietario
Daniel Sujo Contla	Consejero Independiente

5. Se aprobó que el señor Francisco Javier Soní Ocampo deje la presidencia del Comité de Auditoría de la Sociedad y siga formando parte del mencionado comité como miembro propietario de éste. Lo anterior, con la finalidad de no encontrarse en el supuesto que establece el artículo 43 de la Ley del Mercado de Valores, en el que el Presidente del órgano de administración y el Presidente del Comité de Auditoría recaigan en la misma persona.
6. Se propuso y aprobó que el licenciado Daniel Sujo Contla asuma la presidencia del Comité de Auditoría de la Sociedad ya que cuenta con la experiencia, reconocida capacidad y prestigio profesional para presidir el mencionado Comité.



Acerca de ION FINANCIERA, S.A.P.I. de C.V. SOFOM E.R.

ION es una Institución Financiera no Bancaria Regulada constituida el 11 de junio de 2011 y con inicio de operaciones en 2013, regulada voluntariamente ante CNBV en octubre 2015. ION busca satisfacer necesidades crecientes del Sector Inmobiliario en México mediante el otorgamiento y administración de créditos individuales hipotecarios para la adquisición de vivienda y capital de trabajo, así como de créditos comerciales para la construcción de desarrollos inmobiliarios.

Este comunicado pudiera incluir comentarios sobre expectativas de resultados futuros que reflejan opiniones actuales de la administración de ION sobre eventos futuros. Las frases “anticipan”, “creen”, “estiman”, “esperan”, “tienen la intención”, “pudieran”, “planean”, “deben”, expresiones similares generalmente indican comentarios sobre expectativas. Estos comentarios están sujetos a riesgos, incertidumbres y cambios en circunstancias. Los resultados finales pueden ser materialmente distintos a las expectativas actuales debido a varios factores que incluyen, pero no se limitan a, cambios globales y locales en la política, economía, negocios, competencia, factores de mercado y reguladores, la tendencia cíclica en el sector inmobiliario; así como, otros factores. ION no tiene obligación alguna para actualizar estos comentarios ya sea como resultado de nueva información, futuros acontecimientos u otros eventos asociados, cualquier comentario sobre expectativas, es válido únicamente en la fecha en que se hace.

Ron Sampson Guzik Tel: 5545.2638 ron.sampson@ion.com.mx Relación con Inversionistas
--